

Multiplica tu solidaridad marcando la doble X

Eduardo López Ramiro. Equipo de Sensibilización de Cáritas Española

La campaña de la renta, que comienza el 8 de abril, se ha consolidado como una oportunidad para decidir de manera solidaria sobre el destino de una parte de los fondos públicos y como una poderosa vía para la solidaridad social en España. Dentro de este proceso, la elección por parte de los contribuyentes de las casillas 105 y 106 de su declaración de la renta —correspondientes a la Iglesia católica y a Fines Sociales— es mucho más que un trámite administrativo.

Este sencillo gesto, que permite destinar el 1,4 % de la cuota íntegra del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) a ambas opciones, se ha convertido en una llamada al compromiso cívico sin coste adicional para el contribuyente: ni tiene que pagar más ni le devuelven menos.

Impacto en Cáritas

Pero la verdadera trascendencia de marcar la «Doble X» reside en el impacto tangible que genera en la vida de millones de personas a través de innumerables proyectos sociales. Para Cáritas, marcar ambas casillas se traduce directamente en programas esenciales para combatir la pobreza y la exclusión social: desde la acogida a personas sin hogar y el apoyo a familias vulnerables hasta la promoción del empleo y el voluntariado, la atención a personas mayores y los proyectos de pastoral penitenciaria.

Este mecanismo de financiación asegura que el compromiso de los contribuyentes se materialice en iniciativas que impulsan una sociedad más justa e igualitaria, demostrando que un pequeño gesto en la declaración puede tener un efecto transformador a gran escala.



Cáritas

Atención a personas mayores

Así ocurre, por ejemplo, con los proyectos destinados a acompañar a personas mayores, entre otros, que reciben fondos de la casilla solidaria del IRPF. Todas las Cáritas Diocesanas tienen programas de mayores. Algunos alivian las situaciones de soledad no deseada y las dificultades de salud mental; otros acompañan a personas en situación de vulnerabilidad económica o relacional para garantizar sus derechos (protección, salud, vivienda, vestido, alimentación, participación, etc.); y también los hay que apoyan a familias y cuidadores de personas mayores dependientes, tanto en el ámbito doméstico como hospitalario, con el fin de que puedan disponer del descanso necesario y de los medios y conocimientos adecuados para el cuidado.

Desde Cáritas seguimos trabajando por un modelo sociosanitario integral que realmente asegure una vida digna a las personas mayores, vivan donde vivan, y que reconozca el trabajo de quienes las cuidan. En definitiva, el objetivo fundamental de estos programas es acompañar a las personas mayores en sus procesos de envejecimiento, vivan en el contexto que vivan.

Por ello, queremos animarte a hacer este pequeño gesto que cambia vidas. En la próxima declaración de la renta, marca la casilla 105 de la Iglesia católica y la casilla 106 de Fines Sociales y únete al movimiento solidario de la «Doble X».



Cáritas

